

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE RECURSOS HUMANOS

Código: 102611

Plan de Estudios: GRADUADO/A EN GESTIÓN CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD Curso: 2

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: ECTS 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/m1920>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: CARLOS GARCÍA CARBALLO

Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESA

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA,
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

E-mail: cgcarballo@uco.es

Teléfono: 957212509

Ubicación del despacho: Despacho nº7 de la Facultad de Ciencias del Trabajo

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Las clases se van a impartir de la misma manera que en la forma presencial. Mediante BlackBoard Collaborate, en el mismo horario, el alumnado asistirá a las lecciones magistrales donde se desarrollarán los conceptos teóricos que se reflejan en la guía docente.
Grupo Mediano	Así mismo, el alumnado deberá desarrollar supuestos en los que demostrarán la asimilación de los contenidos vistos en las clases teóricas. En dichas horas, el alumnado trabajará de forma autónoma, estando conectado en BlackBoard Collaborate, y en caso de querer resolver una duda, mediante esta herramienta se hará la consulta (llegando a usar las opciones de compartir pantalla o documento con todos o únicamente con el docente).
Grupo Pequeño	NO PROCEDE
Tutorías	El alumnado tiene a su disposición los canales habituales de comunicación con el docente, y en caso de querer una comunicación más parecida a una tutoría presencial, de acuerdo con el docente, se entrará en una sesión de BlackBoard Collaborate para atender aquellas dudas que tenga el alumnado.

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberán coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
ENSAYO	Tarea Moodle	30%
RESOLUCIÓN PROBLEMAS PRÁCTICOS	Tarea Moodle	20%
ESTUDIO DE CASOS	Tarea Moodle	10%
PORTAFOLIO	Tarea Moodle	10%
EXAMEN - PRUEBA OBJETIVA- TEST (fecha de examen oficial)	Test Moodle	30%
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

En base al acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 14 de abril, por el que se establecen los procedimientos de adaptación de la evaluación de asignaturas cuatrimestrales y anuales de Grado, Máster, TFG y TFM, así como la docencia práctica hasta la finalización del curso académico 2019-

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

2020, únicamente se podrá llevar a cabo una evaluación mediante examen aquellos que cumplan lo recogido en el punto 3.2 de dicho documento y así lo hayan solicitado en fecha y forma como se indica.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Plataforma Moodle.

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran